

ONOMÁSTICA NAVARRA: SANGÜESA EN 1366

M^a Raquel García Arancón
Universidad de Navarra. Pamplona

En la última década la onomástica, ciencia a caballo entre la lingüística, la sociología y la historia propiamente dicha, ha merecido la dedicación investigadora de grupos de trabajo europeos, con proyección peninsular¹. Los primeros resultados ya se han publicado² y en la actualidad estas actividades se intensifican a nivel regional³, por ejemplo en las áreas levantinas hispanas⁴. Dentro de esta corriente, la onomástica medieval navarra también ha sido objeto en los años 90 de análisis⁵, basados en la documentación monástica altomedieval y en los elencos de los conocidos Libros de Fuegos⁶. El presente estudio se inscribe en el marco de las actividades de un equipo del Área de Historia Medieval de la Universidad de Navarra, para dar a conocer sistemáticamente el panorama onomástico de Navarra a mediados del siglo XIV. En anteriores Congresos Generales de Historia de Navarra ofrecí sendas contribuciones sobre los nombres de Pamplona y Estella en 1366⁷. En este Congreso se presentan nuevas aportaciones sobre las mismas fuentes⁸, que completan las realizadas con ocasión de otros encuentros científicos⁹. Cuando estos repertorios hayan sido puntualmente estudiados, podrá ofrecerse un panorama exhaustivo de los sistemas de denominación personal del reino y establecer comparaciones con otros ámbitos, como el catalano-aragonés, donde fuentes de análogo carácter estadístico han permitido ya este tipo de aproximaciones¹⁰.

El estudio de los nombres de Sangüesa, a través del repertorio de vecinos de 1366, ofrece las mismas posibilidades que los elencos de Pamplona y Estella. La fuente, común a todos ellos, el Libro de Fuegos de 1366¹¹, recogió listas de contribuyentes de todas las clases sociales, que pagaron al Tesoro la ayuda de 40.000 florines, solicitada por Carlos II. En el caso que nos ocupa, la relación y su análisis presentan algunas peculiaridades. La configuración urbana de Sangüesa es más sencilla que la de Pamplona y Estella¹², ya que no existen varias entidades de población con tradición jurídico-administrativa propia, como sucedía en las otras ciudades, donde los registros onomásticos de las distintos núcleos integrantes arrojan interesantes diferencias entre sí. En Sangüesa ni siquiera se desglosa a los vecinos por barrios o parroquias, como en Tudela. Tampoco se cuenta por separado a hidalgos y clérigos, y únicamente se diferencia a los contribuyentes judíos, cuyos nombres no consideraremos. En cambio, se distinguen cuatro categorías de contribuyentes según pagaran, 4, 3, 2 y un florín respectivamente. El objeto de este reparto era obtener una tasa media de 2'5 florines por fuego. En Sangüesa, a diferencia de otras localidades, no se registra ningún pobre o *non podient*, pero entre los menos dotados económicamente figura un número significativamente alto de fuegos femeninos, seguramente viudas. El número de hogares recogido en cada categoría es curiosamente análogo: los 417 vecinos se distribuyeron a razón de 104 en los grupos que pagan 4, 3 y 2 florines y los restantes 105 en el de un florín. Esta simetría nos indica que se trata de una recaudación programada, en función de los 1041 florines que

tenían que proporcionar los 417 vecinos, y que el recaudador real, que era el propio alcalde de Sangüesa, pactó esta clasificación, en cierto modo artificiosa, con los jurados y hombres escogidos del concejo que hicieron el reparto. La media impositiva obtenida fue, en efecto, de 2'49 florines. Pedro de Cassaver, el alcalde, no figura entre los censados, posiblemente porque por su oficio y especial dedicación a la recaudación se le declaró exento¹³.

La población cristiana de Sangüesa es inferior a la de Pamplona (966 fuegos) y Estella (744 fuegos), pero, a diferencia de estos viejos y prósperos núcleos, parece haber crecido a mediados del siglo XIV y, es ligeramente más alta que cien años antes. La recaudación extraordinaria por monedaje, solicitada por Teobaldo II en 1264, se registró en las cuentas del Tesoro de 1266 y permite calcular una cifra aproximada de 346 contribuyentes¹⁴, que habría que incrementar al menos en un 15% por los hidalgos y clérigos que no estaban afectados por el impuesto, hasta una cifra aproximada de 400 hogares. La recaudación por monedaje de 1350¹⁵ da una cifra inferior a la de 1266, 285 fuegos, muy verosímil, teniendo en cuenta la caída demográfica de 1348. La recuperación que parece deducirse de los datos de 1366 se explicaría por la emigración desde las áreas rurales circundantes y, con ciertas reservas, podría tener su reflejo en los apellidos toponimicos censados en 1366¹⁶.

La lectura cuidadosa del Libro de Fuegos permite corregir la relación publicada en 1973, añadiendo cuatro nombres más en la lista de contribuyentes de 4 florines y dos en la de 2 florines¹⁷. Asimismo deben rectificarse un nombre y tres apellidos¹⁸.

1. Los nombres propios

Los 104 contribuyentes de 4 florines, 97 hombres y 7 mujeres, proporcionan 108 nombres, 100 masculinos y 8 femeninos¹⁹.

Para los varones el denominador preferido es Juan (14%), seguido de Pedro (12%), Martín (11%), Sancho, García y Domingo (8% cada uno), Miguel y Pascual (7%), Jimeno (5%), Arnalt (4%), Lope y Andrés (3%), y Benedicto (2%). En una ocasión se mencionan Seinnor (apodo convertido en denominador principal y único), Bartolomé, Esteban, Tomás, Fernando, Ochoa, Ramón y Guillén. En total son 21 nombres distintos, uno para cada cinco hombres.

Las 8 mujeres registradas en este grupo llevan 8 nombres distintos: Andrea²⁰, Andregalla, Blanca, Elvira, Gracia, Granada, Juana y Sancha.

En la categoría de 3 florines contribuyen 104 vecinos, dos de ellos mujeres. Suman 103 denominadores masculinos y dos femeninos. Don Guillén, que aparece como segundo denominador de un individuo de este grupo, puede ser el que en forma análoga figuraba en la lista de los que pagaban 4 florines y no se ha contado aquí²¹.

Los hombres se llaman Pedro (16'50%), Sancho (14'56%), Juan (11'65%), Miguel (7'76%), García y Martín (6'79% cada uno), Jimeno y Lope (4'85%), Domingo y Pascual (2'91%), Ramón, Bartolomé, Yenegro, Gil y Aznar (1'94% cada uno). Figuran una sola vez Bernart, Adam, Salvador, Rodrigo, Arnalt, Ochoa, Nicolás, Pelegrín, Diego, Francisco y Aymar. Los 26 denominadores suponen un nombre diferente para cada 4 varones.

Las dos únicas mujeres del grupo se llaman María y Dominga.

Los que pagan dos florines suman 104 fuegos, dos de ellos femeninos. Registran 104 nombres de varón y 4 de mujer²².

Pedro es el nombre más usado por los hombres (18'26%), seguido de Miguel (11'53%), Juan (10'57%), Sancho y García (9'61% cada uno), Martín (7'69%), Jimeno (6'73%), Lope (5'76%), Yenegro, Domingo y Pascual (3'84% cada uno) y Aznar (2'88%). Con una mención (0'96%) aparecen Gil, Ochoa, Blasco, Aparicio, Lorenzo y Guillén. Seynnor figura como referente de otro nombre propio, y es seguramente el mismo que se registra en el primer grupo. Los 18 nombres de este grupo suponen un denominador diferente para cada 5 hombres.

Las cuatro mujeres que pagan 2 florines llevan tres nombres distintos. Se llaman Sancha (2), Jordana y Teresa.

De los 105 hogares sangüesinos que abonaron un florín, 28 tenían como cabeza de familia a una mujer. Este bloque de contribuyentes proporciona 106 nombres, 82 masculinos y 24 femeninos²³.

Los hombres se llaman Pedro (17'07%), Juan (12'19%), Sancho y García (9'75% cada uno), Pascual y Martín (8'53%), Jimeno (6'09%), Domingo (4'87%), Andrés y Miguel (3'65%), Arnalt y Lope (2'43%). En una ocasión se registran Ramón, Antón, Tomás, Bartolomé, Mateo, Diego, Fortaner, Beltrán y el topónimo Egüés (1'21%). Los 21 apelativos diferentes indican una variedad de uno por cada cuatro individuos.

La onomástica femenina, por el alto porcentaje de mujeres del grupo, es más representativa que la del resto de Sangüesa. El nombre claramente preferido es María (25%), seguido de Sancha (16'6%), Elvira y Tota (8'33% cada uno). Se documentan una sola vez Marico (variante de María), Juana, Andregoto, Gracia, Isabel, Catalina, Oria, Estefanía, Marta y Saria (=Sara?) (4'16% cada mención). Las 24 féminas usan 14 nombres distintos, es decir 3 de cada 5 se llaman de diferente manera.

Conclusiones

A. Nombres masculinos

En el conjunto de los cuatro grupos los más usados son *Pedro* y *Juan*, que llevan entre el 10 y 18% de los habitantes de Sangüesa. En el grupo de los 3 florines, en grado de preferencia el segundo nombre es Sancho, en lugar de Juan. *Sancho* y *García*, nombres de vieja raigambre navarra alcanzan valores entre el 8 y el 10% en los tres grupos, salvo en el de los 3 florines, donde Sancho rebasa el 14% y *García* baja al 6'79%. Otros denominadores clásicos de origen altomedieval, *Martín* y *Miguel*, son menos apreciados que los anteriores y no llegan el 10% de los registros, salvo *Martín* en el grupo de los 4 florines y *Miguel* en el de 2 florines. *Domingo* y *Pascual* son tan frecuentes entre los contribuyentes de 4 florines como Sancho y Miguel, pero en los demás grupos no alcanzan el 5%, salvo Pascual, entre los que pagan un florín. *Jimeno* y *Lope* (y la variante de éste, Ochoa) representan entre el 3% y el 6% de los denominadores en los cuatro grupos, menos Lope en el de los menos pudientes, donde sólo alcanza el 2'40%. Otros viejos apelativos pirenaicos, Yenegro y Aznar, figuran sólo en dos bloques y están claramente de desuso. De los nombres francos, Arnalt, Ramón y Guillén, documentados al menos en dos grupos, sólo tiene cierta relevancia *Arnalt*, entre los que pagan 4 florines. Los cristianos Andrés y Tomás y los castellanos Diego y Gil, aparecen en dos de las clasificaciones, pero sólo *Andrés* alcanza el 3% entre los contribuyentes de 4 y un florín. Es relativamente alto el número de nombres propios que figuran sólo en un grupo (18). Ocho son

francos (Nicolás, Pelegrín, Fortaner, Beltrán, Bernart, Aymar, Adam y Francisco), siete se encuadran en la onomástica común hispana (Benedicto, Antón, Mateo, Esteban, Aparicio, Lorenzo y Salvador), dos son castellanos (Rodrigo y Fernando) y uno pirenaico-navarro (Blasco = Velasco). La variación de nombres es similar: un nombre distinto para cada cinco censados en los grupos de 4 y 2 florines y uno para cuatro de los que pagan 3 y un florín.

B. Nombres femeninos

De los 38 registrados, 24 proceden de mujeres que pagan un florín, por lo que no es posible establecer comparaciones entre las titulares de los cuatro grupos de contribuyentes. *María* y *Marico*, con ocho menciones, suponen el 21'05%. Es el nombre preferido, que llevan una de cada 5 sangüesinas. *Sancha* alcanza el 18'42% de las menciones, *Elvira* el 7'89% y *Gracia*, *Tota* y *Juana*, cada una el 5'26%. Las otras 14 mujeres llevan nombres diferentes, que sólo se anotan una vez. De ellos, tres son de raíz vasca (*Andrea*, *Adregalla* y *Andregoto*), otros tres derivan de nombres masculinos, (*Dominga*, *Jordana* y *Estefanía*), y los ocho restantes son exclusivamente femeninos (*Blanca*, *Granada*, *Isabel*, *Catalina*, *Oria*, *Marta*, *Teresa* y *Saria*). Junto al conocido predominio de *María*, hay que señalar, pues, la pervivencia de nombres navarros, *Sancha* y *Tota*, y la ligera presencia de nombres castellanos (*Elvira*) o del elenco común hispano (*Gracia* y *Juana*). La variedad onomástica es de un nombre diferente para cada dos mujeres.

2. Los apellidos

En el grupo de 4 florines se registran 91 apellidos masculinos y 4 femeninos. El nombre más un apellido lo usan el 58% de los hombres, el nombre más un apellido más el oficio el 16%, el nombre más el oficio figura en 8% de los censados y el nombre más dos apellidos en el 7%. Menor frecuencia de empleo registran el nombre sólo (4%), el nombre más oficio más otro denominador y el nombre más apellido más otro denominador (3% cada sistema). El procedimiento menos usado es el nombre seguido de un denominador (1%). Más de la mitad de los apellidos (50'54%) son toponímicos. Los antroponímicos suponen el 14'28%, de los cuales la mitad son simples y el resto derivados. En el grupo de varios (20'87%) se agrupan 9 corónimos, 5 dudosos, 3 relativos a objetos y dos que indican cualidades físicas o morales. De los cuatro apellidos femeninos tres son toponímicos y uno onomástico derivado. No hay apodos.

Los contribuyentes de tres florines ofrecen 95 apellidos masculinos y 2 femeninos. Para los hombres el uso preferido es el nombre más un apellido (62'13%), seguido del nombre más un apellido más oficio (12'62%), y el nombre más el oficio (10'67%). Las restantes denominaciones son: nombre más dos apellidos (6'79%), nombre sólo, nombre más apellido más otro denominador y nombre más otro denominador (1'94% cada uso). El nombre más apodo, y el nombre más apodo más oficio, sólo se emplean una vez (0'97%). Los apellidos son toponímicos en un 66'31% y antroponímicos en el 16'83%, derivados (10'52%) y simples (6'31%). Además de los dos apodos (2'10%), hay otros 14 apellidos (14'73%), de ellos cinco alusivos a objetos, cuatro de dudosa clasificación, tres referidos a un oficio, un corónimo, y otro que indica cualidad física. Los dos apellidos femeninos son toponímicos.

El grupo de los que pagan dos florines aporta el mayor número de apellidos de Sangüesa, 100 masculinos y uno femenino. El uso del nombre

propio seguido de un apellido es aún más predominante que en los otros grupos y alcanza el 73'33% de las menciones. Le siguen en preferencia el nombre más apellido más oficio (8'57%) y el nombre y dos apellidos (6'66%). El nombre más el oficio y el nombre más otro denominador suponen en cada caso el 3'80 % de los registros. Finalmente, el nombre sólo y el nombre más otro denominador más el oficio figuran en dos ocasiones (1'90% de las menciones). Los apellidos son toponímicos en el 68% de las citas y antroponímicos en el 20%. En este último caso los onomásticos derivados suman el 11% y los simples el 9%. Los denominados "otros" engloban 6 inclasificables, 5 referidos a una cualidad física y uno procedente de un oficio. El único apellido femenino es toponímico.

En el grupo de los menos pudientes que sólo pagaron un florín hay 74 apellidos masculinos y 16 femeninos. Para los hombres el uso preferente es el nombre más apellido, como en los otros grupos (65'05%). El nombre más el oficio supone el 9'63% de las menciones, el nombre y dos apellidos el 8'43%, el nombre más apellido más oficio

el 7'22% y el nombre sólo el 6'02%. La mitad de los apellidos son toponímicos (54'05%) y los antroponímicos son menos usados que en otros grupos (10'81%). Este porcentaje se reparte por igual entre onomásticos simples y derivados. De los 18 restantes (24'32%), 6 se refieren a objetos, 4 son corónimos, 3 hacen referencia a cualidades físicas y 5 más son inclasificables. El 75% de los apellidos femeninos son toponímicos, el 12'50% antroponímicos (por igual simples y derivados) y dos más hacen referencia a un objeto y a una cualidad respectivamente.

Conclusiones

A. Apellidos masculinos

Se documentan diez procedimientos diferentes para denominar a los varones: nombre sólo, nombre más oficio, nombre más un apellido, nombre más dos apellidos, nombre más un apellido más oficio, nombre más un apellido más otro denominador, nombre más otro denominador, nombre más otro denominador más oficio, nombre más apodo, y nombre más apodo más oficio. Ninguno de los cuatro grupos censados emplea los diez procedimientos. Las denominaciones más variadas corresponden a los grupos de 3 florines (9 métodos) y 4 florines (8 procedimientos). Los grupos de dos y un florín emplean 7 y 6 procedimientos respectivamente.

En los cuatro grupos el *nombre más un apellido* es el uso preferido, por la mitad e incluso las tres cuartas partes de los varones censados. Sigue en frecuencia el nombre más apellido más oficio (entre el 16 y el 7%). En tercer lugar, el nombre más oficio, casi a la par con el nombre y dos apellidos. El nombre como denominador único no es muy corriente, salvo en el grupo de un florín, donde lo llevan el 6'02% de los registrados. Los denominadores solos o acompañados de apellido u oficio se registran de modo desigual en los 4 grupos. El denominador único figura en los 4 bloques, aunque, con escasas menciones, y es más usado por los contribuyentes de dos y un florín. El denominador acompañado de apellido u oficio, sólo se encuentra en dos categorías, con porcentajes que no superan el 3%. Los apodos, seguidos o no del oficio, sólo se documentan en el grupo de los 3 florines, con sendas menciones.

Más de la mitad de los apellidos de cada grupo son *toponímicos*. En total se citan 143 núcleos de población. Ochenta de ellos se localizan en los

Valles Pirenaicos Orientales, cuenca de Lumbier-Aoiz, Val de Aibar y Tierra de Sangüesa. Nueve corresponden a la Cuenca de Pamplona, seis son de la zona media de Navarra y la Valdorba, cuatro del oeste del reino, tres de Ultrapuertos y dos de la Ribera. Otros nueve no han podido localizarse²⁴, y uno más puede corresponderse con tres topónimos diferentes, dos en Navarra y uno en Aragón.²⁵ En cuanto a los foráneos, 22 son aragoneses (17 de la actual provincia de Zaragoza y 5 de Huesca), 5 castellanos y dos franceses.

Los *antroponímicos* son especialmente importantes entre los que pagan dos florines, donde suman el 20%, y después en los grupos de 3, 4 y un florín respectivamente, con porcentajes entre el 10% y el 17%. Dentro de los antroponímicos en las cuatro categorías hay una equiparación entre los simples (otro nombre propio) y los derivados (en -ez o -iz).

Hay que destacar la ausencia total de apellidos *hagionímicos*, ya que Sant Vicent es topónimo de Urraúl Bajo y San Juan puede ser San Juan de Pie de Puerto.

El grupo misceláneo de apellidos que hemos contabilizado como "*otros*" es más numeroso entre los contribuyentes de 4 y 2 florines, con porcentajes alrededor del 20% y 15% respectivamente. En los bloques de los menos pudientes representan el 12% y el 11%. De ellos, abundan los corónimos en el grupo de los 4 florines, los referidos a objetos comunes en los de 3 florines, las cualidades físicas en el de 2 florines, y, finalmente, en el grupo de un florín las menciones se reparten, casi por igual, entre corónimos, objetos y cualidades físicas.

Sólo se han considerado como verdaderos *apodos* "el ángel" y "el rey", ambos entre los que pagan 3 florines.

Las 80 menciones de *oficios* aluden a 33 ocupaciones diferentes: 22 de la artesanía y el comercio, 6 del sector terciario, 3 funcionarios públicos y 2 trabajadores del sector primario²⁶. En los grupos más pudientes, se reseña el oficio de uno de cada cuatro vecinos aproximadamente. En los otros bloques la mención profesional la lleva uno de cada ocho contribuyentes. Los oficios más citados son: carpintero y peletero (cada uno 7 menciones) y zapatero, herrero y notario (6 citas cada uno). La mayor parte de los zapateros y de los carpinteros paga 3 florines, los peleteros se reparten por igual entre los grupos de 3 y de 2 florines, los herreros en los que pagan 4 y 3 florines y por último los seis notarios y dos de los tres escribanos contribuyen con la mayor cuantía. Los oficios del comercio y sector terciario parecen ser ejercidos preferentemente por individuos del grupo de 3 florines. Los funcionarios se registran en el grupo de 2 y un florín, quizá usando su influencia como sucede en Pamplona²⁷.

B. Apellidos femeninos

Como entre los hombres, el *nombre más un apellido* es el denominador más usado. Lo emplea la mitad de las mujeres que pagan 4, 2 y un florín y las dos que abonan 3 florines. El nombre como referente único aparece en tres de los cuatro grupos: es relativamente importante, porque lo llevan 3 de las 7 mujeres que pagan 4 florines, una de las dos que pagan dos florines y 5 de las 29 que figuran en el cuarto grupo, el que paga un florín. Los apellidos son, casi en su totalidad, *toponímicos*.

Como es lógico, dada la concentración de fuegos femeninos, en el bloque de los menos pudientes se documentan otros procedimientos de denominación: nombre más oficio (3 citas), nombre más dos apellidos (un caso)

y nombre más referencia al marido (otro caso). Hay cinco titulares de fuego sin nombre propio, designadas por referencia a su marido (4 veces) o a su oficio (tripera). Todas pertenecen a la categoría menos dotada económicamente.

Sólo hay anotados tres *oficios* femeninos, sillera, tripera y tornera, todos ellos en el grupo de un florín. Entre las mujeres no hay *apodos*.

3. Otras peculiaridades onomásticas

Homónimas

En el grupo de los que pagan 4 florines, se repite dos veces Pascoal Gadayn, sin que en los dos asientos, separados por otros dos nombres, haya ninguna indicación para diferenciarlos. Como tampoco se tachó ninguno de los nombres, ni hay anotaciones marginales, hay que pensar que se trata de dos personas diferentes y no de un error del escribano. En el mismo grupo se repite el nombre Pascoal d'Oylleta, pero de uno de ellos se indica su condición de tendero. También hay dos personas que pagan 4 florines llamadas Arnalt don Seynnor, pero uno era carnicero y el otro zapatero.

Parentescos

Sólo consta expresamente en el caso de Pascoal Périz, fillo de don Pere Pascual, Pedro, yerno de García Aznárez, y Sancha, mujer de Pero Miguel. Hay que suponerlo en otros casos, como Martín de Sancha Lópiz, Domingo don Esteban y Miguel de Tharesa. Hay varios grupos de contribuyentes que sin duda eran hermanos o cuando menos parientes: Pere Sabastian, Sancho Sabastian y Johan Sabastian; Martín Périz dona Blanca y Johan Périz dona Blanca; Johan don Guillem y García don Guillén; Arnalt don Seynnor, carnicero, Arnalt don Seynnor, zapatero y Miguel don Seynnor, amirat; Pere d'Aymar y Pascoal d'Aymar. Parecería pues, que hay una cierta tendencia a heredar el apellido paterno, especialmente cuando este denominador es el propio nombre del padre, pero el primer caso citado (Pascoal Périz, fillo de don Pere Pascual), nos indica que esta solución no era predominante, ya que aquí el apellido del hijo deriva del nombre del padre y viceversa, el apellido del padre es el nombre del hijo.

Títulos de respeto

Don y doña van delante del nombre propio en 5 mujeres y 4 hombres que pagan 4 florines, en dos mujeres del grupo de 3 florines, una mujer y dos hombres contribuyentes de dos florines y en tres mujeres y un hombre de los que pagan un florín. Además precede al nombre propio usado como referente de otro sujeto y precedido de la preposición "de", en los casos citados arriba: don Seynnor, don Esteban, dona Blanca, don Guillén. Parece que son más comunes entre mujeres (11) que entre hombres (7) y no guardan, en principio, relación con el nivel económico de los portadores, ya que la mitad se incluyen en el grupo de los menos pudientes.

4. Sangüesa y la onomástica navarra en 1366

Relacionando los datos de este estudio con los aportados por otros análisis realizados hasta la fecha, pueden establecerse unas comparaciones ilustrativas.

1. En Pamplona destacaban Miguel, Juan, Pedro y Martín, pero también Sancho y García. En Estella los más usados eran Juan, Pedro, Martín y Miguel, y Sancho y García sólo alcanzan el 15%. En Tudela predomina Juan en 6 de las 10 parroquias. Pedro sólo es mayoritario en San Salvador y hay una presencia significativa de García en cuatro parroquias. En Sangüesa la hegemonía de Pedro y Juan es clara. Sancho y García están en desuso (10%) y Martín y Miguel no llegan al 10%.

En los nombres de la onomástica hispana sólo es posible establecer una moda análoga con Pascual, usado en Pamplona, Tudela y Estella, y Domingo, documentado también en Pamplona y Estella y que era el primero en Santa María de las Dueñas de Tudela. En cuanto a los nombres francos, el modelo pamplonés, con abundantes ejemplos en San Cernin y San Nicolás, se aleja de Estella donde los apelativos de este origen son menos variados y numerosos. En Sangüesa, de los 7 francos el único destacado es Arnalt, presente en Estella, pero no Guillén, dominante en San Cernin y registrado también en Estella.

En la merindad de Estella los nombres masculinos más usados son Juan, Pedro y Martín. García, Sancho y Miguel están en retroceso, especialmente al sur y oeste de la zona. Pascual y Domingo se emplean tan poco como Lope y Jimeno, estos claramente en desuso. En la merindad de Sangüesa se prefieren por este orden Pedro, García, Sancho y Martín y el grupo de los hidalgos conserva el navarro Jimeno en tercer lugar. Parece, pues, que esta demarcación se muestra más conservadora de los antiguos nombres navarros, especialmente en el norte.

La variación onomástica de Pamplona es de un nombre diferente para cada 4 vecinos en la Navarrería y 10 / 11 en San Nicolás y San Cernin. En Estella oscila entre un nombre para cada 3 vecinos en Lizarra, 4 en San Martín y San Miguel y 8 en San Juan. En Sangüesa registramos un apelativo diferente para cada 4 / 5 moradores.

De lo dicho se deduce que la onomástica masculina de Sangüesa se parece más a la de Estella capital y a la merindad de Estella que a la merindad de Sangüesa, tanto en el predominio de Pedro y Juan, como en el retroceso de García y Sancho (10%, frente al 28 y 24% de la merindad) y en la variación onomástica.

2. En cuanto a la onomástica femenina, el predominio de María es unánime en los núcleos francos analizados, pero en Estella sigue en orden de preferencia Sancha, que en Pamplona está en tercer lugar, y en Tudela María sólo se impone en tres parroquias. Elvira ocupa en Sangüesa un lugar más destacado, como en Estella, mientras que en Pamplona sólo aparece en San Cernin. Tota, Gracia y Juana, también empleados en Sangüesa, se documentan en las otras ciudades, con algunas variantes: Juana no destaca en Pamplona ni en Tudela, ni Tota en Estella, y en Tudela Tota y Gracia se usan poco y se prefiere Catalina. En la merindad de Estella, María, Sancha y Elvira, por este orden, suponen un tercio de las menciones. Por el contrario, se documentan pocas Juanas y Gracias, que abundaban en Pamplona y Estella. En la merindad de Sangüesa sorprende que el nombre más usado no sea María, sino Sancha, siguiendo a estos el navarro Tota y Gracia. Cabe concluir que las diferencias entre los cuatro núcleos en la onomástica femenina son menores que en la masculina, pero que, como en el

caso masculino, el modelo sangüesino se parece más al estellés que al de Pamplona, en la preferencia por Sancha y la mayor presencia de Elvira. Hay asimismo mayor afinidad con los nombres de la merindad de Estella que con los de la merindad de Sangüesa. La variación de nombres, superior a la masculina, no presenta diferencias en los burgos: es de un nombre distinto por cada dos mujeres.

3. En lo referente a procedimientos onomásticos, el predominio del nombre propio más un apellido es común a Pamplona, Estella, Tudela y Sangüesa y a las merindades de Estella y Sangüesa, tanto para hombres como para mujeres.

Lo mismo cabe decir del empleo del nombre propio sólo, tan poco frecuente en Sangüesa como en Estella, Pamplona y Tudela (4%-6%), pero menos usual en los núcleos urbanos que en las merindades de Estella (12%) y Sangüesa (9%).

En Sangüesa las tasas del nombre propio seguido de dos apellidos (6%) son algo inferiores a las de Pamplona (10%) y Tudela (14%), pero sobre todo a las de Estella, donde esta denominación alcanzaba el tercio y la mitad de las menciones. Los dos apellidos también se emplean más en la merindad de Estella (18%) que en la de Sangüesa (5%). En este caso el modelo de Sangüesa se aproxima más al de su merindad que al de Pamplona y Estella, y hay una cierta homogeneidad en las merindades de Estella y Sangüesa en relación con sus respectivos centros urbanos.

En cuanto al tipo de apellidos usados, los porcentajes de los topónimicos, entre el 50% y 70%, se acercan a los de Estella y Tudela, mientras que en Pamplona sobrepasan el 80%. Los antropónimicos son menos numerosos en Sangüesa que en Pamplona y Estella, pero las tasas se parecen más a las de Pamplona (15-20%) que a las de Estella. En los medios rurales en cambio, es claro el predominio de los antropónimicos sobre los toponímicos, dos tercios en la merindad de Estella y la mitad en la de Sangüesa.

La mención del oficio presenta dos variantes: una tasa alta en los grupos de 4 y 3 florines, idéntica a la de San Cernin (25%) y otra media (10%), como la de Estella y San Nicolás de Pamplona. Tales denominaciones están, pues, a medio camino entre los modelos de Estella y Pamplona e indican la consolidación de las profesiones urbanas, lo que no ocurría en la Navarrería de Pamplona, repoblada una generación antes del Registro, cuyos moradores sólo indicaban su ocupación en el 3'55 de los casos.

Bibliografía

- Ancil, M. (1943), *Monografía de Sangüesa*, Pamplona.
- Ariza, M. (1981), *Intento de bibliografía de onomástica hispana*, Cáceres.
- Ariza, M. (1993), "Aspectos de la onomástica de Extremadura", *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, La Coruña, pp. 527-540.
- Bourin, M.; Martin, J.M., y Menant, F. (eds.) (1996), *L'anthroponimie, document d'histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*, Roma.
- Carrasco Pérez, J. (1973), *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona.
- Cierbide Martinena, R. (1992), "Onomástica medieval contrastada en la Navarra peninsular y continental, (siglos XIV-XV)", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid, pp. 937-948.

- Cierbide Martinena, R. (1996), "Leyre: Onomástica del Becerro Antiguo. Consideraciones", *Fontes Linguae Vasconum*, vol. 28, pp. 119-133.
- Dacosta, A. (2001), "Estructura, uso y funciones del nombre en la Baja Edad Media: el ejemplo de los hidalgos vizcaínos", *Vasconia*, vol 31, pp. 91-112.
- Furió, A. (1986), "Onomástica medieval d'Alzira. Noms, cognoms i renoms", *X Col·loqui de la Societat d'Onomàstica Valenciana*, Valencia, pp. 285-315.
- García Arancón, M. R. (1985), "La población de Navarra en la segunda mitad del siglo XIII", *Príncipe de Viana*, vol. 17, pp 87-101.
- García Arancón, M. R. (1998a), "Onomástica navarra: Pamplona en 1366", *Tercer Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, CD-ROM.
- García Arancón, M. R. (1998b), "Onomástica navarra: Estella en 1366", en *Mito y realidad en la historia de Navarra*, Pamplona, pp. 361-371.
- García de Cortázar, M.A.; Díez, C. y Peña, E. (1995), "Antroponimia de Navarra y Rioja en los siglos X al XII", *Antroponimia y sociedad: sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, pp. 283-297.
- García Piñero, F. (2000), *La onomástica de la Merindad de Sangüesa. 1366* (inédito).
- Gimeno Bet, Ll. (1986), "Antroponimia castellonença dels segles XIV-XV-XVIII", *X Col·loqui de la Societat d'Onomàstica Valenciana*, Valencia, pp. 310-315.
- Goñi Beriain, M. (2002), "Onomástica navarra: la Merindad de Pamplona en 1366", *XXVII Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, Teulada (La Marina), (en prensa).
- Guijarro Salvador, P. (2002), "Los nombres propios en la Merindad de Estella (Navarra) en 1366", *XXIII Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, Maó i Ciutadella de Menorca, (en prensa).
- Guinot Rodríguez, E. (2000), "Dos models diferenciats d'antroponímia medieval: Catalunya i Aragó en el segle XIII", *Actes dels Col·loquis d'Onomàstica: XXV de la Societat d'Onomàstica, V d'Onomàstica Valenciana i I d'Onomàstica del Camp de Morvedre, Braçal*, vol. 1-2, Valencia, pp. 465-480.
- Irigaray, A. (1960), "Onomástica medieval de Navarra", *Príncipe de Viana*, vol. 21, pp. 131-135.
- Juanto Jiménez, C. y Maruri Orrantía, D. (1999), "La villa del Real-Sangüesa", *Zangotzarra*, vol. 3, pp. 13-107.
- Labeaga Mendiola, J.C. (1993), *Sangüesa en el Camino de Santiago*, Sangüesa.
- Labeaga Mendiola, J.C. (1994), *Sangüesa*, Pamplona.
- Martínez Sopena, P. (ed.) (1995), *Antroponimia y sociedad: sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, Valladolid.
- Molenat, J.P. (1996), "L'onomastique toledane entre le XII^e et le XV^e siècle. Du système onomastique arabe a la pratique espagnole moderne", en *L'antroponimie, document d'histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*, pp. 167-178.
- Monteano, P. (1996), "Navarra de 1366 a 1428: población y poblamiento", *Príncipe de Viana*, vol. 57, pp. 307-343.
- Moreu Rey, E. (ed.) (1991), *Antroponímia. Història dels nostres prenomes, cognoms i renoms*, Valencia.
- Moreu Rey, E. (1991a), "Prenoms i cognoms de Catalunya i Rosselló en 1358", en *Antroponímia. Història dels nostres prenomes, cognoms i renoms*, pp. 79-82.
- Moreu Rey, E. (1991b), "Antroponims barcelonins el 1358", en *Antroponímia. Història dels nostres prenomes, cognoms i renoms*, pp. 83-85.

- Moreu Rey, E. (1991c), "Antroponims a Barcelona als segles XIV i XV", en *Antroponimia. Història dels nostres prenomes, cognoms i renoms*, pp. 87-95.
- Muñoz Pomer, M.R. (1991), "Antroponimia y toponimia en las fuentes fiscales de la Generalidad", *Actes del Catorze Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica (Segon d'Onomàstica Valenciana)*, Alicante, p. 118.
- Romano, D. (1977), "Ulle de Sangüesa + Filera = La Real (antiguas poblaciones cerca de Sos, 1301)", *Príncipe de Viana*, vol. 38, pp. 435-438.
- Rubio Vela, A., Rodrigo Lizondo, M. (1997), *Antroponimia valenciana del segle XIV*, Valencia.
- Ubieto Arteta, Ag. (1972), *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia.
- VV.AA. (1998), *Toponimia y cartografía de Navarra. LV. Cáseda-Javier-Liédena-Petilla de Aragón-Sangüesa- Yesa*, Pamplona.
- Villabriga, V. (1962), *Sangüesa, ruta compostelana*, Sangüesa.
- Zabalo Zabalegui, J. (1992), "El reparto de las contribuciones extraordinarias. La "Ayuda" de Pamplona de 1366", *Príncipe de Viana*, vol. 53, pp. 429-441.

Notas

¹ Desde los años 80-90 vienen desarrollándose programas de investigación europeos sobre la antroponimia, que han alcanzado gran relevancia por sus posibilidades cuantificables de alumbrar información de historia social. Bajo la dirección de Monique Bourin han aparecido varios estudios reunidos (1989, 1992 y 1997). La misma autora impulsó las Mesas Redondas celebradas en Roma (1993) y Milán (1994), cuyos resultados se editaron en 1994 y 1995, respectivamente. Finalmente l'École Française de Roma acogió en 1994 un coloquio balance, también publicado: Cf. Bourin, M. (1996). En España desde 1990 han tenido lugar varias reuniones metodológicas, integradas en el proyecto GREHAM (Groupe de Recherches sur l'Histoire de l'Anthroponymie Médiévale), financiado por el MEC, entre 1991 y 1993. Los resultados, 16 trabajos con sus conclusiones, se publicaron en 1995: Martínez Sopena, P. (1995). Recientemente Arsenio Dacosta ha dado a conocer un resumen de un proyecto de investigación titulado "De onomástica vizcaína: estructura, uso y funciones del nombre entre los hidalgos durante la Baja Edad Media", financiado por la Sociedad de Estudios Vascos. Cf. Dacosta, A. (2001).

² Los estudios de onomástica, aunque no sistematizados, tienen una larga tradición: Ariza, M. (1981). En Navarra hay un temprano precedente en Irigaray, A. (1960).

³ Para los reinos hispanos la mejor visión de conjunto procede de los trabajos reunidos por Martínez Sopena, P. (1995). Véanse especialmente las "Conclusiones", redactadas por García de Cortázar, J.A., Martínez Sopena, P. y Laliena Corbera, C.

⁴ La *Societat d'Onomàstica*, con sede en Barcelona, se muestra especialmente activa organizando coloquios en el ámbito lingüístico catalán-valenciano. Algunos de estos congresos y sus aportaciones, aparecen reseñados en este trabajo.

⁵ García de Cortázar, M.A. (1995c) y Cierbide Martinena, R. (1992) y (1996).

⁶ La importancia de las fuentes fiscales para estudios de antroponimia ha sido puesta de relieve por Furió, A. (1986), p. 285 y Muñoz Pomer, M.R. (1991), p. 118. Para el valor demográfico de los Libros de Fuegos puede verse Monteano, P. (1996), pp. 307-343.

⁷ García Arancón, M.R. (1994a y 1994b.)

⁸ Aramendía Rodríguez, M. (nombres de Tudela) y Guijarro Salvador, P. (apellidos de la Merindad de Estella).

⁹ Guijarro Salvador, P. (2002), Goñi Beriain, M. (2002), y García Piñero, F. (inédito).

¹⁰ Furió, A. (1986), pp. 285-315; Gimeno Bet, Ll. (1986), pp. 310-315; Moreu Rey, E. (1991a), pp. 79-82, (1991b), pp. 83-85 y (1991c), pp. 87-95; Rubio Vela, A. y Rodrigo Lizondo, M. (1997); Guinot Rodríguez, E. (2000), pp. 465-480. También son muy frecuentes estos estudios en los Congresos de Lingüística: Ariza, M. (1993), pp. 527-540.

¹¹ Carrasco Pérez, J. (1973), pp. 481-485.

¹² Para la historia de Sangüesa, véanse Ancil (1943), Villabriga, V. (1962), y Labeaga Mendiola, J.C. (1993) y (1994). Para la toponimia mencionada en el *Libro de Fuegos* se

han consultado: VV.AA. (1998), Romano, D. (1977), pp. 435-438, Juanto Jiménez, C. y Maruri Orrantía, D. (1999), pp. 13-107, y Ubieto Arteta, Ag. (1972).

¹³ El simple trabajo de asignar la cuota a sus convecinos no parece implicar rebaja para los alcaldes y jurados (Zabalo Zabalegui, J. (1992), p. 440), pero en este caso el alcalde de Sangüesa era recaudador de toda la merindad.

¹⁴ García Arancón, M.R. (1985), pp. 92 y 99.

¹⁵ *Libro del Monedaje de Guillén Cochon* (AGN, *Comptos*, caj. 31, num. 60). Ed. Carrasco Pérez, J. (1972), p. 382.

¹⁶ Como se verá más adelante, de los 143 apellidos de este tipo registrados, 80 corresponden a lugares de los Valles Pirenaicos Orientales, cuenca de Lumbier-Aoiz, Val de Aibar y Tierra de Sangüesa.

¹⁷ Faltan en el primer grupo Johan Sabastian, Pero Nauarro, mercadero, dona Johana d'Oilleta y Pascoal Gadayn. En el grupo de dos florines, Xemeno de Falces y Miguel d'Izco.

¹⁸ García d'Ortes (3 florines), es García d'Orres (= Urriés), García de Murieillo, molinero, (2 florines) es Sancho de Murieillo, Juan Vniz (1 florín) es Johan Buiz y Andreo d'Achico (1 florín) es Andreo de Chico.

¹⁹ Seis censados llevan como segundo denominador otro nombre propio: don Seynnor (2 citas), dona Blanca (2 citas), don Esteban y don Guillén.

²⁰ Andrea no es necesariamente el femenino de Andrés. Puede relacionarse etimológicamente con el vasco Andre (=señora), como Andregalla y Andregoto.

²¹ Además aparece Aymar como segundo denominador.

²² De dos contribuyentes consta su parentesco (*fillo de, yerno de*), seguido de otro nombre, lo que añade dos individuos más al grupo. En otros dos casos el referente de un sujeto varón es una mujer, quizá su madre, que supone dos nombres femeninos más. También aparece de nuevo y en dos ocasiones don Seynnor como segundo denominador. No se ha contado porque, dada la rareza del nombre, era sin duda el mismo que figura en el grupo de 4 florines.

²³ Aparece un sujeto con el denominador d'Aymar. No se ha contado en este grupo, porque seguramente es el mismo que figura, también como segundo denominador, entre los que pagan 3 florines. Cuatro mujeres, viudas sin duda, constan sin nombre, pero con referencia a su marido, éste con nombre y un apellido. Una mujer más indica su nombre propio, seguido del de su marido.

²⁴ Buiz es quizá Buruiz, despoblado de Basaburúa Mayor. Arreilla pudiera ser Arraixa, despoblado de Urraúl Alto. Escarrés cabría identificarlo con Uscarrés en Salazar.

²⁵ Se trata de UI/Ull/Uli, que pueden con las mismas grafías corresponder a Uli Bajo, en Lónguida, Uli, despoblado en Arce y Ull, en Zaragoza, que en 1301 formó con Filera la nueva población de El Real.

²⁶ Me inclino a pensar que las referencias a oficios corresponden a actividades realmente ejercidas por sus portadores, como ha observado Molenat, J.P. (1996), p. 175, para el caso de Toledo, y no a una denominación hereditaria, como opina para Alzira Furió, A. (1986), p. 288.

²⁷ Véase en Zabalo Zabalegui, J. (1992), pp. 438-440, el "autofavoritismo" de los jurados pamploneses al repartir la contribución de 1366.